

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE EVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2021

ELABORADO Y VERIFICADO

Lorena del Pilar Peña Durán
Profesional Oficina de Control Interno

REVISADO Y APROBADO

Óscar Javier Hernández Serrano
Jefe Oficina de Control Interno

28 de febrero de 2022

INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2021

1. OBJETIVO:

Evaluar el estado del Sistema de Control Interno Contable del Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis (JBB - JCM) para la vigencia 2021, de conformidad con la Resolución 193 de 2016 de la Contaduría General de la Nación (CGN), anexos y demás normas que lo reglamentan.

2. ALCANCE:

Verificar el procedimiento para la evaluación del Control Interno Contable emitido por la Contaduría General de la Nación (CGN) para el periodo del 01 de enero de 2021 a 31 de enero de 2021.

3. METODOLOGIA:

El seguimiento se basó en la información documental publicada en la INTRANET – MIPG y la información suministrada mediante memorando 2022IE576 del 17 de febrero de 2022, teniendo como referencia el procedimiento de evaluación de Control Interno Contable establecido por la Contaduría General de la Nación (CGN), indicando la calificación de la valoración cuantitativa provisional del Formulario para la Evaluación del Control Interno Contable.

4. MARCO NORMATIVO:

- Resolución 533 de 2015 “Por la cual se incorpora en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones”.
- Resolución 193 del 05 de mayo de 2016 “Por la cual se incorpora, en los procedimientos transversales del Régimen de Contabilidad Pública el procedimiento para la evaluación de Control interno contable”.
- Resolución 706 de 2016 “Por la cual se establece la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Contaduría General de la Nación”.
- Carta Circular 003 del 19 de noviembre de 2018: Aplicación del Marco Normativo para entidades de gobierno y evaluación del Control Interno Contable.
- Resolución No. DDC-000003 del 5 de diciembre de 2018 “Por la cual se establecen lineamientos para la sostenibilidad del Sistema Contable Público Distrital”.

- Resolución 193 de 2020 “Por la cual se modifica el Artículo 2° de la Resolución No. 441 de 2019 y se adiciona un parágrafo al artículo 16 de la Resolución 706 de 2016.”
- Resolución No. 441 de 2019 “Por la cual se incorpora a la Resolución No.706 de 2016 la Plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría General de la Nación y la disponibilidad de Anexos de apoyo para su preparación”.
- Guía para el reporte categoría evaluación de control interno contable versión 1 (noviembre 2020)

5. RESUMEN DE ACTIVIDADES:

No.	Actividad Realizada	Página
5.1.	Criterios de Calificación Contaduría General de la Nación	3
5.2.	Resultados Evaluación de Control Interno	4
5.3.	Cargue de la Información al CHIP	25

Tabla No. 1 – Elaboración propia OCI

5.1. Criterios de Calificación Contaduría General de la Nación:

Para el seguimiento del Control Interno Contable, se tomó el cuestionario y procedimiento diseñado por la Contaduría General de la Nación, a través de la Resolución 193 de 2016 y la Guía para el reporte categoría evaluación de control interno contable versión 1 de noviembre de 2020, el cual se compone de 105 criterios a evaluar, de los cuales 32 son de existencia y 73 de efectividad.

La evaluación realizada consistió en verificar la documentación relacionada con los controles contables de la entidad respecto a los criterios de existencia y efectividad señalados en procedimiento para la evaluación del control interno contable y que la misma se relacione directamente con el marco de referencia del proceso contable.

Las opciones de calificación que se podrán seleccionar para todas las preguntas son:

- ✓ SI
- ✓ PARCIALMENTE
- ✓ NO

Las respuestas tienen una valoración determinada dentro del formulario:

Respuestas	Criterios	
	Existencia (Ex)	Efectividad (Ef)
SI	0,30	0,70
PARCIALMENTE	0,18	0,42
NO	0,06	0,14

Tabla No. 2 – Fuente: Guía para el reporte categoría evaluación de Control Interno Contable 2020 v-1

Una vez resuelto el cuestionario se obtiene una calificación final que oscila entre 1 y 5 y corresponderá al grado de cumplimiento y efectividad del control interno contable. La escala de calificación se interpreta de la siguiente forma:

Rango	Calificación Cuantitativa
1.0 < Calificación < 3.0	Deficiente
3.0 < Calificación < 4.0	Adecuado
4.0 < Calificación < 5.0	Eficiente

Tabla No. 3 – Fuente: Guía para el reporte categoría evaluación de Control Interno Contable 2020 v-1

5.2. Resultados Evaluación de Control Interno:

5.2.1. Valoración Cuantitativa:

Como resultado de la aplicación de la encuesta de Control Interno Contable correspondiente a la vigencia 2021, el Jardín Botánico de Bogotá obtuvo una calificación de 4,92 ubicándolo en un rango de calificación cualitativa “EFICIENTE”:

ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO			CRITERIOS		Total
			Existencia	Efectividad	
Políticas Contables y Políticas de Operación			3,00	6,67	9,67
Etapas del Proceso Contable	Etapas Subetapas				
	Reconocimiento	Identificación	0,90	2,1	3,0
		Clasificación	0,60	1,4	2,0
		Registro	1,50	3,5	5,0
		Medición	0,30	0,7	1,0
	Medición Posterior		0,60	1,40	2,0
Revelación	Presentación de EEFF	1,20	2,80	4,0	
Rendición de Cuentas e Información a las Partes Interesadas			0,30	0,7	1,0
Gestión de Riesgo Contable			1,08	2,80	3,88
Total			9,48	22,07	31,55

Tabla No. 4 – Fuente: Guía para el reporte categoría evaluación de Control Interno Contable 2020 v-1

• Políticas Contables:

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE					Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis		
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO							
	Políticas Contables	Tipo	Puntaje Máximo	Calificación	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	Observaciones
1	¿La entidad ha definido las políticas contables que debe aplicar para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de acuerdo con el marco normativo que le corresponde aplicar?	Ex	0,30	SI	1	0,30	Mediante Resolución Interna 281 del 08 de octubre del 2021 se adopta la actualización de las Políticas Contables para el Jardín Botánico José Celestino Mutis, bajo el Marco Normativo Contable para Entidades de Gobierno, expedido por la Contaduría General de la nación, las cuales se encuentran publicadas en la intranet del JBB JCM, modificando el contenido previo de la Resolución Interna 458 del 17 de diciembre de 2020.
1.1	¿Se socializan las políticas con el personal involucrado en el proceso contable?	Ef	0,18	SI	1	0,18	El 27 de diciembre de 2021, se socializo con los miembros del CTSC la Actualización de las Políticas Contables y por medio de correo electrónico del 23 de diciembre de 2021 el área responsable informa a los funcionarios, actualmente se encuentran para consulta en la Intranet (http://10.0.0.13/intranet/documentos/2021/politicas_contables_2021_2.pdf); no obstante, no se observa la publicación del acto administrativo (Resolución 281 del 2021) y/o Políticas Contables en la página WEB de la entidad.

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE					Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis		
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO							
	Políticas Contables	Tipo	Puntaje Máximo	Calificación	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	Observaciones
1.2	¿Las políticas establecidas son aplicadas en el desarrollo del proceso contable?	Ef	0,18	SI	1	0,18	De acuerdo con la información contable suministrada por el área de Contabilidad (Conciliaciones, reportes contables, Estados Financieros y demás. Se observa que la entidad aplica las Políticas Contables, en cuanto a las etapas reconocimiento, medición, revelación y presentación de la información financiera producto de las operaciones realizadas.
1.3	¿Las políticas contables responden a la naturaleza y a la actividad de la entidad?	Ef	0,18	SI	1	0,18	Las políticas Contables del JBB JCM responden al Marco Normativo Contable establecido para Entidades de Gobierno, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 533 de 2015, así como a las necesidades y naturaleza de las actividades realizadas por la entidad.
1.4	¿Las políticas contables propenden por la representación fiel de la información financiera?	Ef	0,18	SI	1	0,18	Teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en las Políticas contables de la Entidad Actualizadas en octubre de 2021 (Resolución 281 de 2021), se observa que estas buscan que la información financiera del JBB- JCM se reconozca, clasifique, revele y presente de forma idónea y verídica. Tal como se señala en el Numeral 8.1.1.1.3 Representación Fiel: La información financiera debe representar fielmente los hechos económicos, la representación fiel se alcanza cuando la descripción es completa, neutral y libre de error significativo. Una descripción completa incluye toda la información necesaria para que un usuario comprenda el hecho que está siendo representado, y todas

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE					Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis		
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO							
	Políticas Contables	Tipo	Puntaje Máximo	Calificación	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	Observaciones
							las descripciones y explicaciones pertinentes.
2	¿Se establecen instrumentos (planes, procedimientos, manuales, reglas de negocio, guías, etc.) para el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento derivados de los hallazgos de auditoría interna o Externa?	Ex	0,30	SI	1	0,3	<p>El JBB JCM ha diseñado y se encuentra implementando los siguientes instrumentos para el seguimiento de los hallazgos a planes de mejoramiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Procedimiento ECM.PR.08: Plan de mejoramiento por procesos. * Procedimiento ECM.PR.07: Formulación y seguimiento del Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría de Bogotá. * Procedimiento Matriz ECM.PR.08.F.01 - Plan de mejoramiento por procesos Acciones preventivas, correctiva y de mejora. <p>Estos procedimientos están bajo la responsabilidad de las diferentes dependencias con las que cuenta el JBB e incluyen revisiones de primera, segunda y tercera línea de defensa. La tercera Línea de defensa (OCI) de forma periódica y teniendo en cuenta el PAAI aprobado para el año en curso hace revisión y envió periódico del estado de las acciones, así como el avance de estas.</p>
2.1	¿Se socializan estos instrumentos de seguimiento con los responsables?	Ef	0,35	SI	1	0,35	<p>Para el 2021, la Oficina de Control Interno socializó por medio de mesas de trabajo y en Capacitación realizada el 30 de noviembre de 2021, las herramientas para la elaboración de los Planes de mejoramiento. Así mismo en Intranet de la entidad se encuentran publicados para el conocimiento y consulta de todos los servidores públicos los procedimientos ECM.PR.07 - Formulación y seguimiento del Plan de Mejoramiento suscrito</p>

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE					Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis		
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO							
	Políticas Contables	Tipo	Puntaje Máximo	Calificación	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	Observaciones
							con la Contraloría de Bogotá, ECM.PR.08 - Plan de mejoramiento por procesos acciones preventivas, correctivas y de mejora y el ECM.PR.06 - Auditorías Internas; los cuales son guías para el desarrollo adecuado de los planes de mejoramiento y el diseño, planeación y ejecución de las auditorías internas.
2.2	¿Se hace seguimiento o monitoreo al cumplimiento de los planes de mejoramiento?	Ef	0,35	SI	1	0,35	Mediante el Plan Anual de Auditoria, la Oficina de Control Interno (OCI) realiza la programación para hacer seguimiento a las acciones incluidas en los Planes de mejoramiento tanto de la Contraloría como el de procesos.
3	¿La entidad cuenta con una política o instrumento (procedimiento, manual, regla de negocio, guía, instructivo, etc.) tendiente a facilitar el flujo de información relativo a los hechos económicos originados en cualquier dependencia?	Ex	0,30	SI	1	0,30	Actualmente se evidencia el procedimiento FCR.PR.16 Identificar, clasificar y reconocer los hechos económicos de la Entidad para la emisión de Estados Financieros, diseñado, implementado y divulgado en la intranet, para el conocimiento y consulta de todos los servidores públicos, el cual establece las actividades necesarias para Identificar, clasificar, reconocer y revelar los hechos económicos del JBB JCM. Así mismo se cuenta con el Mapa de procesos ubicado en la intranet, en el cual se incluyen todos los procesos de cada una de las dependencias que generan información para el proceso contable y se establecen los formatos, y medios en los cuales deben ser entregada la información al proceso de Contabilidad. A 31 de diciembre de 2021 se cuenta con el Plan de Sostenibilidad Contable, no

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE					Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis		
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO							
	Políticas Contables	Tipo	Puntaje Máximo	Calificación	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	Observaciones
							obstante, el documento no se encuentra formalizado y disponible para consulta tanto en la intranet como en la página Web de la entidad.
3.1	¿Se socializan estas herramientas con el personal involucrado en el proceso?	Ef	0,23	PARCIALMENTE	0,6	0,14	El procedimiento FCR.PR.16 y el Mapa de Procesos se encuentra disponible para consulta permanente de todas las partes interesadas. No obstante el Plan de Sostenibilidad Contable, está en proceso de formalización y no está disponible para consulta.
3.2	¿Se tienen identificados los documentos idóneos mediante los cuales se informa al área contable?	Ef	0,23	SI	1	0,23	En el numeral 3 y 4 del procedimiento FCR.PR.16 "Identificar, clasificar y reconocer los hechos económicos de la Entidad para la emisión de Estados Financieros" se identifican los insumos y productos con los cuales, las áreas de la entidad deben entregar la información al área de contabilidad.
3.3	¿Existen procedimientos internos documentados que faciliten la aplicación de la política?	Ef	0,23	SI	1	0,23	En los procesos de apoyo se encuentra incluido el proceso de Gestión de Recursos Financieros contempla 20 procedimientos los cuales se encuentran alineados con las políticas contables y su aplicación, dichos documentos se encuentran publicados en la unidad de MIPG en la intranet.
4	¿Se ha implementado una política o instrumento (directriz, procedimiento, guía o lineamiento) sobre la identificación de los bienes físicos en forma individualizada dentro del proceso	Ex	0,30	SI	1	0,3	La entidad cuenta con herramientas y formatos que facilitan el manejo de los bienes físicos, tales como el manual FCR.PR.16.M.01 versión 1 (28-dic.-2020) el cual incluye lo relacionado con el Manual Operativo Contable en el que se establece la Identificación de bienes, derechos y obligaciones para el JBB JCM, lo cual se encuentra señalado en el numeral 2.1 de este; así

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE					Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis		
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO							
	Políticas Contables	Tipo	Puntaje Máximo	Calificación	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	Observaciones
	contable de la entidad?						mismo cuenta con el Procedimiento FIS.PR.01 "Ingreso y salida de bienes de consumo y devolutivos" y el Procedimiento FIS.PR.03 Inventario físico de bienes de consumo y devolutivos, las cuales está bajo la responsabilidad del supervisor y apoyo administrativo de todas las Dependencias, del Profesional Especializado Contador y/o Ingeniero de Sistemas; Tesorero, Profesional Talento Humano, Almacenista, Profesional de Apoyo de Comunicaciones.
4.1	¿Se ha socializado este instrumento con el personal involucrado en el proceso?		0,35	SI	1	0,35	Los procedimientos FCR.PR.16, FIS.PR.01 y FIS.PR.03 se encuentran disponible para consulta permanente de todas las partes interesadas en la intranet (Códigos de los Procesos FCR y FIS).
4.2	¿Se verifica la individualización de los bienes físicos?	Ef	0,35	SI	1	0,35	La entidad cuenta con el aplicativo de SICAPITAL se puede evidenciar la individualización de los bienes físicos, mediante las placas que se le asigna a cada uno de estos bienes, que ingresan a la entidad. Así mismo en revisión a los Recursos físicos y visitas al almacén del JBB JCM, se pudo evaluar el cumplimiento a este criterio.
5	¿Se cuenta con una directriz, guía o procedimiento para realizar las conciliaciones de las partidas más relevantes, a fin de lograr una adecuada identificación y medición?	Ex	0,30	SI	1	0,30	En el Procedimiento FCR.PR.16: "Identificar, clasificar y reconocer los hechos económicos de la Entidad para la emisión de Estados Financieros", el Manual Operativo Contable, el procedimiento FIS.PR.01 "Ingreso y salida de bienes de consumo y devolutivos" y en la guía para depuración Contable se relacionan las actividades y

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE					Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis		
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO							
	Políticas Contables	Tipo	Puntaje Máximo	Calificación	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	Observaciones
							responsables de la elaboración y verificación de las conciliaciones.
5.1	¿Se socializan estas directrices, guías o procedimientos con el personal involucrado en el proceso?	Ef	0,35	SI	1	0,35	Los procedimientos FCR.PR.16, FIS.PR.01 y FIS.PR.03 se encuentran disponible para consulta permanente de todas las partes interesadas en la intranet (Códigos de los Procesos FCR y FIS). La guía para conciliaciones es un documento que se utiliza de forma interna por el área, y se encuentra incluido en el procedimiento FCR.PR.16 en el numeral 11.

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE					Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis		
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO							
	Políticas Contables	Tipo	Puntaje Máximo	Calificación	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	Observaciones
5.2	¿Se verifica la aplicación de estas directrices, guías o procedimientos?	Ef	0,35	PARCIALMENTE	0,6	0,21	En el POA para la vigencia 2021 (actividad 122) se observa que el área de Contabilidad ha realizado la Conciliación por operaciones recíprocas; no obstante, no se encuentra seguimiento a las directrices de conciliaciones bancarias. De acuerdo con lo anterior en auditorías realizadas por la Contraloría de Bogotá para la vigencia 2020 se ha generado el siguiente hallazgo: "... Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por el incumplimiento al "MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS" "FCR - GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS Procedimiento: Conciliaciones bancarias, Versión 1", que establece un máximo de conciliación de partidas pendientes de seis (6) meses, como también por el incumplimiento del artículo 365 de la Ley 1819 de 2016 por no haber depurado partidas bancarias con antigüedad mayor a dos (2) años" Cabe aclarar que el artículo del posible incumplimiento de la ley 1819 de 2016 es el 355.
6	¿Se cuenta con una directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción en que se defina la segregación de funciones (autorizaciones, registros y manejos) dentro de los procesos contables?	Ex	0,30	SI	1	0,3	En el Manual específico de funciones y competencias laborales del JBB-JCM, actualizado y aprobado mediante Resolución interna 240 de septiembre de 2020, en su artículo primero determina como son los perfiles y responsabilidades de los líderes de las dependencias encargados de los módulos que afectan al proceso contable. Respecto a las funciones relacionadas con el proceso contable por contratistas están

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE					Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis		
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO							
	Políticas Contables	Tipo	Puntaje Máximo	Calificación	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	Observaciones
							se definen de forma individual (contrato de trabajo).
6.1	¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?	Ef	0,35	SI	1	0,35	Los procedimientos FCR.PR.16 así como las políticas contables se encuentran disponibles para consulta permanente de todas las partes interesadas en la intranet: http://10.0.0.13/intranet/SIG/administracion/external/proceso/FCR y http://10.0.0.13/intranet/documentos/2021/politicas_contables_2021_2.pdf La circular 28 de del 13 de agosto de 2021, se socializo por medio de correo electrónico a todos los funcionarios del JBB - JCM el 18 de agosto de 2021.
6.2	¿Se verifica el cumplimiento de esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	Ef	0,35	SI	1	0,35	El procedimiento se realiza de forma mensual por las personas involucradas y se evidencia el cumplimiento de la acción con los EEFF a cierre de 31 de diciembre de la vigencia 2021, firmados y con sus respectivas Notas
7	¿Se cuenta con una directriz, procedimiento, guía, lineamiento o instrucción para la presentación oportuna de la información financiera?	Ex	0,30	SI	1	0,3	La Entidad tiene implementados los procedimientos FIS.PR.03 Inventario físico de bienes de consumo y devolutivos, procedimiento, procedimiento APL.PR.04 Propagación y producción de material vegetal y el procedimiento y el procedimiento FCR.PR.16 Identificar, clasificar y reconocer los hechos económicos de la Entidad para la emisión de Estados Financieros.
7.1	¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal	Ef	0,35	SI	1	0,35	Los procedimientos, manuales y guías utilizados para realizar Inventario y verificación de existencias de pasivos y activos, se encuentran publicados para consulta

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE					Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis		
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO							
	Políticas Contables	Tipo	Puntaje Máximo	Calificación	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	Observaciones
	involucrado en el proceso?						permanente de los interesados en la intranet del JBB - JCM
7.2	¿Se cumple con la directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	Ef	0,35	SI	1	0,35	Mensualmente se realizan cruces de información física versus el sistema de los bienes devolutivos, los bienes de consumo, Inventario material vegetal, Conciliación Bancaria, Conciliación de Nomina, conciliación de PPYyE y demás conciliaciones, de acuerdo con los lineamientos señalados en los procedimientos FIS.PR.03, FCR.PR.16, APL.PR.04 previo a los cierres contables.
8	¿Existe un procedimiento para llevar a cabo, en forma adecuada, el cierre integral de la información producida en las áreas o dependencias que generan hechos económicos?	Ex	0,35	SI	1	0,35	Los procedimientos FCR.PR.16 así como las políticas contables se encuentran disponibles para consulta permanente de todas las partes interesadas en la intranet: http://10.0.0.13/intranet/SIG/administracion/external/proceso/FCR y http://10.0.0.13/intranet/documentos/2021/politicas_contables_2021_2.pdf La circular 28 de del 13 de agosto de 2021, se socializo por medio de correo electrónico a todos los funcionarios del JBB - JCM el 18 de agosto de 2021.
8.1	¿Se socializa este procedimiento con el personal involucrado en el proceso?	Ef	0,35	SI	1	0,35	El procedimiento se realiza de forma mensual por las personas involucradas y se evidencia el cumplimiento de la acción con los EEFF a cierre de 31 de diciembre de la vigencia 2021, firmados y con sus respectivas Notas
8.2	¿Se cumple con el procedimiento?	Ef	0,30	SI	1	0,3	La Entidad tiene implementados los procedimientos FIS.PR.03 Inventario físico de bienes de consumo y devolutivos, procedimiento, procedimiento APL.PR.04 Propagación y producción de material vegetal y el procedimiento y el

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE					Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis		
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO							
	Políticas Contables	Tipo	Puntaje Máximo	Calificación	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	Observaciones
							procedimiento FCR.PR.16 Identificar, clasificar y reconocer los hechos económicos de la Entidad para la emisión de Estados Financieros.
9	¿La entidad tiene implementadas directrices, procedimientos, guías o lineamientos para realizar periódicamente inventarios y cruces de información, que le permitan verificar la Existencia de activos y pasivos?	Ex	0,35	SI	1	0,35	Los procedimientos, manuales y guías utilizados para realizar Inventario y verificación de existencias de pasivos y activos, se encuentran publicados para consulta permanente de los interesados en la intranet del JBB - JCM
9.1	¿Se socializan las directrices, procedimientos, guías o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	Ef	0,35	SI	1	0,35	Mensualmente se realizan cruces de información física versus el sistema de los bienes devolutivos, los bienes de consumo, Inventario material vegetal, Conciliación Bancaria, Conciliación de Nomina, conciliación de PPYyE y demás conciliaciones, de acuerdo con los lineamientos señalados en los procedimientos FIS.PR.03, FCR.PR.16, APL.PR.04 previo a los cierres contables.
9.2	¿Se cumple con estas directrices, procedimientos, guías o lineamientos?	Ef	0,35	SI	1	0,35	Los procedimientos FCR.PR.16 así como las políticas contables se encuentran disponibles para consulta permanente de todas las partes interesadas en la intranet: http://10.0.0.13/intranet/SIG/administracion/external/proceso/FCR y http://10.0.0.13/intranet/documentos/2021/politicas_contables_2021_2.pdf La circular 28 de del 13 de agosto de 2021, se socializo por medio de correo electrónico a todos los funcionarios del JBB - JCM el 18 de agosto de 2021.

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE					Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis		
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO							
	Políticas Contables	Tipo	Puntaje Máximo	Calificación	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	Observaciones
10	¿Se tienen establecidas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos sobre análisis, depuración y seguimiento de cuentas para el mejoramiento y sostenibilidad de la calidad de la información?	Ex	0,30	SI	1	0,3	El JBB JCM cuenta con la Resolución 440 de octubre de 2019 por la cual se modifica el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable, así mismo cuenta con el Manual Operativo Contable, el Plan de sostenibilidad y la guía de depuración contable, la cual es utilizada para para identificar y ejecutar los procesos necesarios para el saneamiento contable de las cifras correspondientes a los Estados Financieros
10.1	¿Se socializan estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	Ef	0,23	PARCIALMENTE	0,6	0,14	El Manual Operativo contable, se encuentra publicado en la intranet para consulta permanente de los funcionarios de la entidad. No obstante, del Plan de sostenibilidad contable no se encuentra evidencia de socialización con el personal involucrado.
10.2	¿Existen mecanismos para verificar el cumplimiento de estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos?	Ef	0,23	SI	1	0,23	Por medio de las sesiones realizadas de los Comités Técnicos de Sostenibilidad Contable en la vigencia 2021, se evidencia el cumplimiento de las directrices implementadas.
10.3	¿El análisis, la depuración y el seguimiento de cuentas se realiza permanentemente o por lo menos periódicamente?	Ef	0,23	SI	1	0,23	El Comité Técnico de Sostenibilidad Contable de acuerdo con las directrices impartidas en la Resolución No. DDC-000003 del 5 de diciembre de 2018, se realiza dos veces al año, sesiones en las cuales se incluye en la orden del día el informe de la Depuración Contable y los Saldos a depurar correspondientes a las Conciliaciones bancarias.

Tabla No. 4 Evaluación de Control Interno Contable – Políticas Contables

• **Etapas del Proceso Contable - Identificación:**

ETAPAS DEL PROCESO CONTABLE					Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis		
RECONOCIMIENTO							
	Identificación	Tipo	Puntaje Máximo	Calificación	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	Observaciones
11	¿Se evidencia por medio de flujogramas, u otra técnica o mecanismo, la forma como circula la información hacia el área contable?	Ex	0,30	SI	1	0,3	Incluido en el Mapa de procesos de la intranet - Proceso Financiero (FCR), se evidencian los 19 flujogramas incluidos en el proceso financiero FRC los cuales indican la forma en que transita la información desde las dependencias que generan información hacia el proceso contable
11.1	¿La entidad ha identificado los proveedores de información dentro del proceso contable?	Ef	0,35	SI	1	0,35	En el proceso de apoyo de Gestión de Recursos Financieros (FCR) se identifican los proveedores de información tanto interna como externa de la entidad, el proceso se encuentra para consulta permanente para los interesados en la intranet de la entidad.
11.2	¿La entidad ha identificado los receptores de información dentro del proceso contable?	Ef	0,35	SI	1	0,35	En los manuales de procedimientos se permite evidenciar mediante qué transacciones y actividades se alimenta la información al Sistema de Información Contable.
12	¿Los derechos y obligaciones se encuentran debidamente individualizados en la contabilidad, bien sea por el área contable, o bien por otras dependencias?	Ex	0,30	SI	1	0,3	Actualmente los derechos y obligaciones son individualizados por terceros, de acuerdo con la información suministrada por cada dependencia, datos que puede consultarse por medio de los libros Auxiliares correspondientes a la vigencia 2021
12.1	¿Los derechos y obligaciones se miden a partir de su individualización?	Ef	0,35	SI	1	0,35	En los libros auxiliares de la vigencia 2021, se evidencia que los derechos y/u obligaciones se registran de forma individual en los diferentes módulos del sistema de contabilidad.

ETAPAS DEL PROCESO CONTABLE					Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis		
RECONOCIMIENTO							
	Identificación	Tipo	Puntaje Máximo	Calificación	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	Observaciones
12.2	¿La baja en cuentas es factible a partir de la individualización de los derechos y obligaciones?	Ef	0,35	SI	1	0,35	Tomando como referente la información suministrada por el área responsable se concluye que en la vigencia 2021 no se realizó ninguna transacción en los aplicativos con relación a baja de cuentas y la actividad de depuración se centró en la revisión de partidas conciliatorias.
13	¿Para la identificación de los hechos económicos, se toma como base el marco normativo aplicable a la entidad?	Ex	0,30	SI	1	0,3	Para registrar los hechos económicos de la entidad se tomó como base lo establecido en la Resolución 533 de 2015, la cual relaciona el Marco Normativo Contable para Entidades de Gobierno, incorporado al Régimen de Contabilidad Pública.
13.1	¿En el proceso de identificación se tienen en cuenta los criterios para el reconocimiento de los hechos económicos definidos en las normas?	Ef	0,7	SI	1	0,7	La entidad acoge, actualiza y parametriza el Catálogo General de Cuentas tomando como referente lo establecido en la Resolución 533 de 2015 y demás normas complementarias para el cumplimiento del régimen de contabilidad pública. Así mismo se evidencia que los EEFF a cierre de 2021 cumplieron con los lineamientos establecidos por la CGN.

Tabla No. 5 Evaluación de Control Interno Contable – Etapas del Proceso Contable; Reconocimiento; Identificación

• **Etapas del Proceso Contable - Clasificación:**

ETAPAS DEL PROCESO CONTABLE					Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis		
RECONOCIMIENTO							
	Clasificación	Tipo	Puntaje Máximo	Calificación	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	Observaciones
14	¿Se utiliza la versión	Ex	0,30	SI	1	0,3	La entidad acoge, actualiza y parametriza el Catálogo

ETAPAS DEL PROCESO CONTABLE					Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis		
RECONOCIMIENTO							
	Clasificación	Tipo	Puntaje Máximo	Calificación	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	Observaciones
	actualizada del Catálogo General de Cuentas correspondiente al marco normativo aplicable a la entidad?						General de Cuentas tomando como referente lo establecido en la Resolución 533 de 2015.
14.1	¿Se realizan revisiones permanentes sobre la vigencia del catálogo de cuentas?	Ef	0,7	SI	1	0,7	De acuerdo a información suministrada por la Profesional Especializada - Contadora, se evidencia que el día 28 de diciembre de 2021 se socializo por medio de correo electrónico con el personal involucrado la resolución 218 del 13 de diciembre de 2021, la cual modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno. Es de aclarar que en el plan de cuentas allegado a la OCI el 24 de febrero de 2021, aun no se ven reflejados estos ajustes; no obstante y de acuerdo al parágrafo del artículo 5° de este acto administrativo, se determina: "...Las entidades de gobierno tendrán hasta el 31 de marzo de 2022 para ajustar los sistemas de información de acuerdo con las modificaciones al Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, prescritas en la presente Resolución." Lo que implica que la entidad aún está dentro de las fechas para la ejecución de dichos ajustes.
15	¿Se llevan registros individualizados de los hechos económicos ocurridos en la entidad?	Ex	0,30	SI	1	0,3	Actualmente los hechos económicos ocurridos en cualquier dependencia del JBB JCM, se registran en forma individualizada a través del aplicativo SI CAPITAL, datos que pueden ser verificados por medio de los libros Auxiliares que cumplan con

ETAPAS DEL PROCESO CONTABLE					Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis		
RECONOCIMIENTO							
	Clasificación	Tipo	Puntaje Máximo	Calificación	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	Observaciones
							características como: detalle por tercero, la asignación de cada registro y de forma individual.
15.1	¿En el proceso de clasificación se consideran los criterios definidos en el marco normativo aplicable a la entidad?	Ef	0,7	SI	1	0,7	De acuerdo con lo observado en los libros auxiliares, la clasificación de las cuentas está de acuerdo con la naturaleza y el marco normativo de la entidad.

Tabla No. 6 Evaluación de Control Interno Contable – Etapas del Proceso Contable; Reconocimiento; Calificación

• **Etapas del Proceso Contable - Registro:**

ETAPAS DEL PROCESO CONTABLE					Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis		
RECONOCIMIENTO							
	Registro	Tipo	Puntaje Máximo	Calificación	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	Observaciones
16	¿Se verifica el registro contable cronológico de los hechos económicos?	Ex	0,30	SI	1	0,3	A la fecha el JBB JCM utiliza el aplicativo SI CAPITAL, donde se registra cronológicamente los hechos económicos de la Entidad.
16.1	¿Se verifica el registro consecutivo de los hechos económicos en los libros de contabilidad?	Ef	0,35	SI	1	0,35	De acuerdo con la información suministrada en los libros auxiliares, se evidencia que los hechos económicos se han contabilizado de forma cronológica.
16.2	¿Los hechos económicos registrados están respaldados en documentos soporte idóneos?	Ef	0,35	SI	1	0,35	Para el desarrollo de auditorías y seguimientos se solicitaron muestras de documentos que registran algunos hechos económicos, así mismo se verificó que los movimientos registrados en el sistema SI CAPITAL esta parametrizado para que los consecutivos asignados se realicen de manera automática.

ETAPAS DEL PROCESO CONTABLE					Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis		
RECONOCIMIENTO							
	Registro	Tipo	Puntaje Máximo	Calificación	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	Observaciones
17	¿Los hechos económicos registrados están respaldados en documentos soporte idóneos?	Ex	0,30	SI	1	0,3	Se evidencia, que los hechos económicos que se contabilizan en el sistema SICAPITAL, se encuentran respaldados de acuerdo con la naturaleza de cada transacción. Los documentos que soportan y alimentan el sistema contable, son actas de inicio y cierres de contrato, las cuales se complementan con planillas de seguridad social, informes mensuales de gestión firmados por el respectivo supervisor, Información de nómina, cierres de tesorería, seguimiento a planes de inversión, comprobantes de egreso, formato de legalización de bienes y facturación de estos.
17.1	¿Se verifica que los registros contables cuenten con los documentos de origen interno o Externo que los soporten?	Ef	0,35	SI	1	0,35	Se tomó una muestra de comprobantes de Ingresos y consignaciones por ventanilla, Comprobantes de Egresos e ingreso de almacén, pagos de Giros y órdenes de pago evidenciando que se encuentran soportadas en medio digital con los respectivos documentos que dan origen al registro contable.
17.2	¿Se conservan y custodian los documentos soporte?	Ef	0,35	SI	1	0,35	Los documentos que soportan las transacciones generadas en la entidad son conservados en medio digital de acuerdo con lo establecido en las TDR del JBB-JCM
18	¿Para el registro de los hechos económicos, se elaboran los respectivos comprobantes de contabilidad?	Ex	0,30	SI	1	0,3	Se elaboran los comprobantes de contabilidad de acuerdo con el hecho económico que corresponda. Así mismo, se toman como referente los soportes contables que genera el aplicativo SICAPITAL el cual se encuentra estructurado y parametrizado en los módulos dependiendo el tipo de transacción a registrar.

ETAPAS DEL PROCESO CONTABLE					Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis		
RECONOCIMIENTO							
	Registro	Tipo	Puntaje Máximo	Calificación	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	Observaciones
18.1	¿Los comprobantes de contabilidad se realizan cronológicamente?	Ef	0,35	SI	1	0,35	De acuerdo con la información suministrada en los libros auxiliares de la vigencia 2021, se evidencia que los comprobantes de contabilidad se han contabilizado de forma cronológica.
18.2	¿Los comprobantes de contabilidad se enumeran consecutivamente?	Ef	0,35	SI	1	0,35	De acuerdo con la información suministrada en los libros auxiliares de la vigencia 2021, se evidencia que los comprobantes de contabilidad se han enumerado de forma consecutiva y cronológica.
19	¿Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en comprobantes de contabilidad?	Ex	0,30	SI	1	0,3	Los libros contables son generados de acuerdo con la parametrización y operatividad del aplicativo SI CAPITAL; es decir se incluyen todos los registros en los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en comprobantes de contabilidad.
19.1	¿La información de los libros de contabilidad coincide con la registrada en los comprobantes de contabilidad?	Ef	0,35	SI	1	0,35	De acuerdo con la muestra verificada a través de los soportes revisados, se evidencio que la información de los libros auxiliares es coherente con la información registrada en los comprobantes de contabilidad.
19.2	En caso de haber diferencias entre los registros en los libros y los comprobantes de contabilidad, ¿se realizan las conciliaciones y ajustes necesarios?	Ef	0,35	SI	1	0,35	Se evidencio que el proceso contable elaboro conciliaciones bancarias, conciliaciones de nómina, de consumos y de Propiedad, Planta y Equipo en las cuales se detallan las observaciones sobre las diferencias a que haya lugar.
20	¿Existente algún mecanismo a través del cual se verifique la completitud de los registros contables?	Ex	0,30	SI	1	0,3	El JBB JCM mensualmente realizan actividades de cruces, conciliaciones entre dependencias, y verificación de operaciones contables por medio del Aplicativo SI CAPITAL.

ETAPAS DEL PROCESO CONTABLE					Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis		
RECONOCIMIENTO							
	Registro	Tipo	Puntaje Máximo	Calificación	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	Observaciones
20.1	¿Dicho mecanismo se aplica de manera permanente o periódica?	Ef	0,35	SI	1	0,35	Se evidenció la elaboración de conciliaciones a los procesos de, propiedad, planta y equipo, bancarias y de almacén, realizadas durante el proceso del cierre contable.
20.2	¿Los libros de contabilidad se encuentran actualizados y sus saldos están de acuerdo con el último informe trimestral transmitido a la Contaduría General de la Nación?	Ef	0,35	SI	1	0,35	Se verificaron las cifras contenidas en libros de contabilidad con corte al 31-12-2021 y los saldos y movimientos de convergencia del último trimestre publicado en CHIP, encontrando coherencia en los EEFF y la información publicada en el aplicativo CHIP.

Tabla No. 7 Evaluación de Control Interno Contable – Etapas del Proceso Contable; Reconocimiento; Registro.

- **Etapas del Proceso Contable – Medición Inicial:**

ETAPAS DEL PROCESO CONTABLE					Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis		
RECONOCIMIENTO							
	Medición inicial	Tipo	Puntaje Máximo	Calificación	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	Observaciones
21	¿Los criterios de medición inicial de los hechos económicos utilizados por la entidad corresponden al marco normativo aplicable a la entidad?	Ex	0,30	SI	1	0,3	El reconocimiento, la medición inicial y la medición posterior se hace de forma independiente por cada grupo de cuentas que conforman los EEFF, así mismo estos criterios se encuentran establecidos en la Resolución 281 del 08 de octubre del 2021 – Políticas Contables del JBB JCM y en lo avalado en el Marco Normativo Contable para entidades de Gobierno, de la Resolución 533 de 2015.

ETAPAS DEL PROCESO CONTABLE					Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis		
RECONOCIMIENTO							
	Medición inicial	Tipo	Puntaje Máximo	Calificación	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	Observaciones
21.1	¿Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos contenidos en el marco normativo aplicable a la entidad, son de conocimiento del personal involucrado en el proceso contable?	Ef	0,35	SI	1	0,35	Actualmente las políticas contables se encuentran públicas en la entidad y en la Intranet para consulta de los funcionarios involucrados.
21.2	¿Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos se aplican conforme al marco normativo que le corresponde a la entidad?	Ef	0,35	SI	1	0,35	El proceso Contable de la entidad está de acuerdo con los criterios establecidos en las Políticas Contables del JBB-JCM y las directrices dadas por la Contaduría General de la Nación, a través del Marco Normativo Contable.

Tabla No. 8 Evaluación de Control Interno Contable – Etapas del Proceso Contable; Reconocimiento; Medición Inicial

- **Etapas del Proceso Contable – Medición Posterior:**

ETAPAS DEL PROCESO CONTABLE					Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis		
RECONOCIMIENTO							
	Medición Posterior	Tipo	Puntaje Máximo	Calificación	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	Observaciones
22	¿Se calculan, de manera adecuada, los valores correspondientes a los procesos de depreciación, amortización y deterioro, según aplique?	Ex	0,30	SI	1	0,3	El cálculo de las estimaciones correspondientes a depreciación, amortización y deterioro son calculados de manera adecuada por la Entidad y acorde con lo definido en la Matriz de comprobación de depreciación utilizada por el área contable y la Resolución 281 del 08 de octubre del 2021 - Políticas Contables del JBB JCM. Para la vigencia 2021, se realizaron ajustes a las

ETAPAS DEL PROCESO CONTABLE					Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis		
RECONOCIMIENTO							
	Medición Posterior	Tipo	Puntaje Máximo	Calificación	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	Observaciones
							políticas contables del JBB en lo referente a Propiedad Planta y Equipo, siguiendo el concepto emitido por la CGN (Radicado CGN: 20211100063261) del 06 de agosto de 2021.
22.1	¿Los cálculos de depreciación se realizan con base en lo establecido en la política?	Ef	0,23	SI	1	0,23	La propiedad planta y equipo del JBB JCM, se miden por su costo menos la depreciación acumulada, el deterioro acumulado, tal como lo indica el numeral 1.4.2.5 (medición posterior) de las Políticas Contables del JBB -JCM
22.2	¿La vida útil de la propiedad, planta y equipo, y la depreciación son objeto de revisión periódica?	Ef	0,23	SI	1	0,23	De acuerdo con el numeral 1.4.2.5.5 (Revisión de los Bienes al cierre del ejercicio contable) de las Políticas Contables del JBB -JCM: "...El valor residual, la vida útil y el método de depreciación serán revisados, como mínimo, al término de cada periodo contable..."
22.3	¿Se verifican los indicios de deterioro de los activos por lo menos al final del periodo contable?	Ef	0,23	SI	1	0,23	De acuerdo con el numeral 1.4.2.5 (Medición posterior) de las Políticas Contables del JBB -JCM: "...El JBB anualmente, revisará el valor del deterioro de sus bienes y de ser necesario actualizará el valor en los libros."
23	¿Se encuentran plenamente establecidos los criterios de medición posterior para cada uno de los elementos de los estados financieros?	Ex	0,30	SI	1	0,3	El reconocimiento, la medición inicial y la medición posterior se hace de forma independiente por cada grupo de cuentas que conforman los EEFF, así mismo estos criterios se encuentran establecidos en la Resolución 281 del 08 de octubre del 2021 – Políticas Contables del JBB JCM y en lo avalado en el Marco Normativo Contable para entidades de Gobierno, de la Resolución 533 de 2015.
23.1	¿Los criterios se establecen con base en el marco	Ef	0,14	SI	1	0,14	Los criterios de medición posterior de los hechos económicos se ajustan al

ETAPAS DEL PROCESO CONTABLE					Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis		
RECONOCIMIENTO							
	Medición Posterior	Tipo	Puntaje Máximo	Calificación	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	Observaciones
	normativo aplicable a la entidad?						marco normativo para entidades del gobierno, según la resolución 533 de 2015 y complementarias.
23.2	¿Se identifican los hechos económicos que deben ser objeto de actualización posterior?	Ef	0,14	SI	1	0,14	En el documento de Políticas Contables, se tienen establecidos e identificados los criterios de medición posterior para las cuentas que debe actualizarse de forma posterior.
23.3	¿Se verifica que la medición posterior se Efectúa con base en los criterios establecidos en el marco normativo aplicable a la entidad?	Ef	0,14	SI	1	0,14	Se evidencio mediante los registros contables, que las cuentas por pagar fueron reconocidas al costo, es decir que se midieron por el valor de la transacción, de igualmanera, en las notas a los estados financieros se identificaron las mediciones realizadas y la composición de las cuentas por pagar Nota 21
23.4	¿La actualización de los hechos económicos se realiza de manera oportuna?	Ef	0,14	SI	1	0,14	A través de los comprobantes de ingreso, las órdenes de pago y demás documentos verificados, se evidencia que los hechos económicos se reconocen y registran en el periodo en el cual se generan.
23.5	¿Se soportan las mediciones fundamentadas en estimaciones o juicios de profesionales Expertos ajenos al proceso contable?	Ef	0,14	SI	1	0,14	Para la determinación de estimaciones, vida útil de la PPE, deterioro y valor razonable de bienes muebles e inmuebles, la entidad se fundamenta en juicios profesionales y conceptos emitidos del órgano rector en materia contable pública CGN

Tabla No. 9 - Evaluación de Control Interno Contable – Etapas del Proceso Contable; Reconocimiento; Medición Posterior

- **Etapas del Proceso Contable – Presentación de Estados Financieros:**

ETAPAS DEL PROCESO CONTABLE					Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis		
RECONOCIMIENTO							
	Presentación de Estados Financieros	Tipo	Puntaje Máximo	Calificación	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	Observaciones
24	¿Se elaboran y presentan oportunamente los estados financieros a los usuarios de la información financiera?	Ex	0,30	SI	1	0,3	Durante la vigencia 2021 se puede evidenciar que la entidad (JBB JCM) ha realizado la publicación de la información Contable Pública – Convergencia, en la plataforma de CHIP de forma trimestral cumpliendo con lo establecido por la Contaduría General de la Nación para las entidades Públicas.
24.1	¿Se cuenta con una política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento para la divulgación de los estados financieros?	Ef	0,18	SI	1	0,18	Actualmente la entidad cuenta con el Manual Operativo, las políticas contables y el procedimiento FCR.PR.16 Identificar, clasificar y reconocer los hechos económicos de la Entidad, documentos que imparten los lineamientos para la elaboración y emisión de Estados Financieros.
24.2	¿Se cumple la política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento establecida para la divulgación de los estados financieros?	Ef	0,18	SI	1	0,18	A la fecha del presente informe, se evidencia la publicación de la información Contable Pública – Convergencia, en la plataforma de CHIP de forma trimestral cumpliendo con lo establecido por la Contaduría General de la Nación para las entidades Públicas. No obstante, en la página web de la entidad se encuentra pendiente la publicación de los EEFF de diciembre de 2021.
24.3	¿Se tienen en cuenta los estados financieros para la toma de decisiones en la gestión de la entidad?		0,18	SI	1	0,18	Por medio de correo electrónico del 15 de febrero de 2022 la profesional especializada - Contadora hizo envío de los Estados Financieros a la directora del JBB - JCM para su respectiva firma y toma de decisiones.
24.4	¿Se elabora el juego completo de estados financieros, con corte al 31 de diciembre?	Ef	0,18	SI	1	0,18	Al cierre de la vigencia fiscal 2021, el proceso contable elaboro y presento el juego de Estados Financieros; 1) un estado de situación financiera, 2) un estado del resultado, 3)

ETAPAS DEL PROCESO CONTABLE					Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis		
RECONOCIMIENTO							
	Presentación de Estados Financieros	Tipo	Puntaje Máximo	Calificación	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	Observaciones
							un estado de cambios en el patrimonio, 4) un estado de flujos de efectivo, 5) notas y revelaciones.
25	¿Las cifras contenidas en los estados financieros coinciden con los saldos de los libros de contabilidad?	Ex	0,30	SI	1	0,3	Al cierre de la vigencia 2021, las cifras contenidas en los Estados Financieros del JBB - JCM coinciden con los saldos de los auxiliares generados por medio del aplicativo SI CAPITAL.
25.1	¿Se realizan verificaciones de los saldos de las partidas de los estados financieros previo a la presentación de los estados financieros?	Ef	0,7	SI	1	0,7	Teniendo en cuenta la información ingresada en el sistema, se hacen las respectivas verificaciones y conciliaciones a lugar para de forma posterior poder emitir los EEFF. Asimismo, se evidenciaron los libros auxiliares, libro mayor y libro diario con corte al 31-12-2021 emitidos por medio del sistema SI CAPITAL para la verificación de estos saldos.
26	¿Se utiliza un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera de la entidad?	Ex	0,30	SI	1	0,3	Para la vigencia 2021 la entidad cuenta con un total 19 indicadores financieros para interpretar la información financiera del JBB-JCM, los cuales hacen parte de las revelaciones a las notas de los EEFF y son acorde a la naturaleza del negocio.
26.1	¿Los indicadores se ajustan a las necesidades de la entidad y del proceso contable?	Ef	0,35	SI	1	0,35	Los indicadores fueron diseñados de acuerdo con las necesidades y hechos económicos de la entidad, expresando el porcentaje de endeudamiento a corto plazo, el porcentaje de ingresos propios generados, el porcentaje de participación de los ingresos por regalías.
26.2	¿Se verifica la fiabilidad de la información utilizada como insumo para la	Ef	0,35	SI	1	0,35	Se verificaron los indicadores de la vigencia 2021, evidenciando que las cifras tomadas para el cálculo y medición son coherentes con las cifras reportadas en los

ETAPAS DEL PROCESO CONTABLE					Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis		
RECONOCIMIENTO							
	Presentación de Estados Financieros	Tipo	Puntaje Máximo	Calificación	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	Observaciones
	elaboración del indicador?						Estados Financieros emitidos con corte al 31-12-2021
27	¿La información financiera presenta la suficiente ilustración para su adecuada comprensión por parte de los usuarios?	Ex	0,30	SI	1	0,3	La información financiera del JBB-JCM se preparó de forma clara y concisa como lo indica el Marco normativo establecido por la Contaduría General de la Nación para entidades de gobierno. Tanto el Manual Operativo como las políticas Contables y los procedimientos financieros, tienen como propósito ofrecer información relevante y comprensible para los interesados de esta.
27.1	¿Las notas a los estados financieros cumplen con las revelaciones requeridas en las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del marco normativo aplicable?		0,14	SI	1	0,14	Para la vigencia 2021 las notas revelan información cualitativa y cuantitativa acerca de los hechos económicos transcurridos durante el periodo evaluado, los criterios de medición para la preparación de los EEEF e información comparativa.
27.2	¿El contenido de las notas a los estados financieros revela en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo para que sea útil al usuario?	Ef	0,14	SI	1	0,14	Para la vigencia 2021 las notas revelan las cifras contenidas en los estados financieros de forma detallada, por concepto, valor, código contable, y agregan información relacionada con la ejecución de recursos asignados presupuestalmente.
27.3	¿En las notas a los estados financieros, se hace referencia a las variaciones significativas que se presentan de un periodo a otro?		0,14	SI	1	0,14	Para la vigencia 2021 las notas revelan las cifras contenidas en los estados financieros de forma detallada y las variaciones presentadas respecto del periodo anterior, en los rubros de beneficios a los empleados, efectivo y equivalentes, depósitos en instituciones financieras, entre otros.

ETAPAS DEL PROCESO CONTABLE					Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis		
RECONOCIMIENTO							
	Presentación de Estados Financieros	Tipo	Puntaje Máximo	Calificación	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	Observaciones
27.4	¿Las notas Explican la aplicación de metodologías o la aplicación de juicios profesionales en la preparación de la información, cuando a ello hay lugar?	Ef	0,14	SI	1	0,14	Para la vigencia 2021 las notas a los Estados Financieros indican la metodología aplicada por juicios de profesionales externos. Tal es el caso del concepto emitido por la CGN respecto a las estimaciones de la depreciación, amortización y deterioro.
27.5	¿Se corrobora que la información presentada a los distintos usuarios de la información sea consistente?	Ef	0,14	SI	1	0,14	Las personas involucradas en el proceso contable corroboran que la información revelada en las notas sea consistente con la realidad financiera del JBB-JCM. Asimismo, se cuenta con la certificación mensual emitida por el representante legal y la contadora, en la cual se declara que las cifras reflejan en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del periodo, y los cambios en el patrimonio.

Tabla No. 10 - Evaluación de Control Interno Contable – Etapas del Proceso Contable; Reconocimiento; Presentación de Estados Financieros

- Rendición de Cuentas e Información a Partes Interesadas**

ETAPAS DEL PROCESO CONTABLE					Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis		
RENDICIÓN DE CUENTAS E INFORMACIÓN A PARTES INTERESADAS							
	Rendición de Cuentas e Información a Partes Interesadas	Tipo	Puntaje Máximo	Calificación	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	Observaciones
28	¿Para las entidades obligadas a realizar rendición de cuentas, se presentan los estados financieros en la misma? Si la entidad no está obligada a rendición de cuentas, ¿se prepara información financiera con propósitos específicos que propendan por la transparencia?	Ex	0,30	SI	1	0,3	Durante la vigencia 2021 se puede evidenciar que la entidad (JBB JCM) ha realizado la publicación de la información Contable Pública – Convergencia, en la plataforma de CHIP de forma trimestral cumpliendo con lo establecido por la Contaduría General de la Nación para las entidades Públicas. Se evidencia el envío anual de información financiera al sistema de supervisión y control de la Contraloría de Bogotá (SIVICOF). Así como la publicación en el módulo de transparencia en la página WEB de la entidad.
28.1	¿Se verifica la consistencia de las cifras presentadas en los estados financieros con las presentadas en la rendición de cuentas o la presentada para propósitos específicos?	Ef	0,35	SI	1	0,35	Al ser un insumo para la toma de decisiones, las cifras financieras dadas a conocer son conciliadas entre las diferentes áreas, a su vez se verifica que los valores tengan consistencia con la intención de reflejar objetividad y transparencia en la información.
28.2	¿Se presentan Explicaciones que faciliten a los diferentes usuarios la comprensión de la información financiera presentada?	Ef	0,35	SI	1	0,35	El proceso contable explica la información financiera para una debida comprensión de los usuarios, por medio de las Notas a los EEEF

Tabla No. 11 - Evaluación de Control Interno Contable; Rendición de Cuentas e Información a Partes Interesadas

- Gestión del Riesgo Contable:**

ETAPAS DEL PROCESO CONTABLE					Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis		
GESTIÓN DEL RIESGO CONTABLE							
	Gestión del Riesgo Contable	Tipo	Puntaje Máximo	Calificación	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	Observaciones
29	¿Existen mecanismos de identificación y monitoreo de los riesgos de índole contable?	Ex	0,30	SI	1	0,3	Por medio del Formato DYP.PR.07.F.01 "Mapa de Riesgos" se realiza revisión periódica por la primera, la segunda y la tercera línea de Defensa de la entidad
29.1	¿Se deja evidencia de la aplicación de estos mecanismos?	Ef	0,70	SI	1	0,7	La matriz de seguimiento a los riesgos de gestión y riesgos de corrupción, son publicadas en la intranet de la entidad y de forma posterior a cada seguimiento son socializadas por medio de correos electrónicos a los líderes del proceso.
30	¿Se ha establecido la probabilidad de ocurrencia y el impacto que puede tener, en la entidad, la materialización de los riesgos de índole contable?	Ex	0,30	SI	1	0,3	Por medio de los Mapas de Riesgos se evidencia que la entidad estableció el impacto y la ocurrencia de los cinco (5) Riesgos Relacionados con el proceso Contable, de los cuales cuatro (4) están clasificados en una modalidad media y uno (1) en baja
30.1	¿Se analizan y se da un tratamiento adecuado a los riesgos de índole contable en forma permanente?	Ef	0,18	SI	1	0,18	Durante la vigencia 2021 se realizó 1 seguimiento a 30 de septiembre de 2021 a la matriz de riesgos de gestión y 3 seguimientos los riesgos de corrupción, los cuales son verificados por el proceso contable, la Oficina Asesora de Planeación y la Oficina de Control Interno.
30.2	¿Los riesgos identificados se revisan y actualizan periódicamente?	Ef	0,18	SI	1	0,18	De acuerdo con la verificación, se evidencia que los riesgos son revisados mediante el seguimiento trimestral y cuatrimestral que realiza la Oficina Asesora de Planeación y la Oficina de Control Interno para los riesgos de corrupción y gestión, los cuales se encuentran publicados en la página web de la entidad
30.3	¿Se han establecido controles que permitan mitigar o neutralizar la ocurrencia de cada riesgo identificado?	Ef	0,18	SI	1	0,18	En la matriz de riesgos de gestión y riesgos de corrupción publicadas en la página web de la entidad, se encuentran identificados los riesgos y los controles, asimismo, se

ETAPAS DEL PROCESO CONTABLE					Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis		
GESTIÓN DEL RIESGO CONTABLE							
	Gestión del Riesgo Contable	Tipo	Puntaje Máximo	Calificación	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	Observaciones
							realizan seguimientos periódicos desde la 1, 2 y 3 línea de defensa.
30.4	¿Se realizan autoevaluaciones periódicas para determinar la Eficacia de los controles implementados en cada una de las actividades del proceso contable?	Ef	0,18	SI	1	0,18	Se evidencio que el proceso de gestión contable y financiera realizo seguimientos a los riesgos de corrupción seguimientos, los cuales son reportados a la Oficina Asesora de Planeación y publicados en la página web de la entidad.
31	¿Los funcionarios involucrados en el proceso contable poseen las habilidades y competencias necesarias para su ejecución?	Ex	0,30	SI	1	0,3	El área de contabilidad está integrada por una profesional especializada de planta, con 18 años de experiencia relacionada directamente con el proceso contable, como profesionales de apoyo cuenta con 4 contratistas profesionales, todos de profesión contadores y con amplia experiencia laboral relacionada con las obligaciones que desarrollan en sus contratos y contó con un contratista técnico de apoyo contable (desarrollado durante el año 2021 por 3 personas diferentes), los documentos que soportan sus habilidades y competencias se encuentran en cada uno de los contratos
31.1	¿Las personas involucradas en el proceso contable están capacitadas para identificar los hechos económicos propios de la entidad que tienen impacto contable?	Ef	0,70	SI	1	0,7	Se evidencia que las personas que integran el proceso contable cumplen con el perfil y experiencia requerido en el manual de funciones y los estudios previos de los profesionales y técnicos de contabilidad, evidenciando que Tienen conocimiento y formación en la disciplina contable, financiera y tributaria.

ETAPAS DEL PROCESO CONTABLE					Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis		
GESTIÓN DEL RIESGO CONTABLE							
	Gestión del Riesgo Contable	Tipo	Puntaje Máximo	Calificación	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	Observaciones
32	¿Dentro del plan institucional de capacitación se considera el desarrollo de competencias y actualización permanente del personal involucrado en el proceso contable?	Ex	0,30	PARCIALMENTE	0,6	0,18	En el Plan Institucional de Capacitación para la vigencia 2021, no se contemplan capacitaciones para el proceso Contable. No obstante en información suministrada se entregan soportes de capacitaciones realizadas en lo concerniente al Marco Normativo Contable para Entidades de Gobierno distrital y Socialización Circular Externa No. 23 de 2021 Tratamiento Contable estampillas y Capacitación de Aspectos Claves para el cierre contable de 2021
32.1	¿Se verifica la ejecución del plan de capacitación?	Ef	0,35	SI	1	0,35	La OCI de forma trimestral realiza evaluación del cumplimiento de las Capacitaciones realizadas respecto al PIC anual, de acuerdo con la información allegada en cuanto indicadores de Austeridad.
32.2	¿Se verifica que los programas de capacitación desarrollados apuntan al mejoramiento de competencias y habilidades?	Ef	0,35	SI	1	0,35	Aunque las capacitaciones del área contable que se realizaron para la vigencia 2021 no se encuentran en el PIC, se considera que si contribuyen al afianzamiento y conocimiento de procesos contables

Tabla No. 12 - Evaluación de Control Interno Contable; Gestión del Riesgo Contable

5.2.2. Valoración Cualitativa:

Fortalezas:

- Para la vigencia 2021, el JBB – JCM mediante Resolución Interna 281 del 08 de octubre del 2021 se adopta la actualización de las Políticas Contables, de acuerdo con el marco normativo para entidades de Gobierno según la Resolución 533 de 2015 y a las necesidades de la entidad.

- La entidad tiene establecidos lineamientos, políticas, guías, instructivos, manuales y controles que permiten desarrollar de forma idónea la labor contable de la entidad, las cuales se actualizan y se verifican de acuerdo con la normatividad en vigencia.
- Se aplica el marco normativo de acuerdo con todos los actos administrativos emitidos por la CGN y demás entes de control en lo que respecta a la parte contable. Basados en ello, se elaboran y presentan de forma oportuna y transparente los estados financieros a los usuarios interesados.
- Los registros contables se realizan en forma cronológica y guardando el consecutivo respectivo.
- El Comité de Sostenibilidad Contable funciona como un órgano asesor para el proceso contable, en cuanto a la permanente depuración contable
- El proceso contable cuenta con el personal idóneo para la ejecución de las actividades relacionadas en materia contable.

Debilidades:

- No se evidencia para la vigencia 2021 en el Plan Institucional de Capacitación (PIC) actividades que apunten al mejoramiento de las habilidades y competencias a los funcionarios involucrados con el área contable y/o financiera. No obstante, se participó de las actividades que programa la Contaduría General de la Nación y la Secretaría de Hacienda Distrital.
- Existe debilidad en la socialización del plan de Sostenibilidad Contable y como bien lo indica el procedimiento, esta es considerada una herramienta que beneficia la calidad de la información que se debe reportar.

Avances y mejoras:

- Para la vigencia 2021, se realizó actualización a las políticas contables en lo referente a Propiedad Planta y Equipo, siguiendo el concepto emitido por la CGN (Radicado CGN: 20211100063261) del 06 de agosto de 2021.
- Se publicaron y socializaron las Políticas Contables de la entidad tanto en la intranet como en la página WEB de la entidad.
- Se evidencia la publicación de los estados financieros y de la información relacionada en la rendición de cuentas anual.
- Se incluyó en los procedimientos internos los lineamientos para depuración de partidas conciliatorias, así mismo se les lleva un control mediante los Comités Técnicos de sostenibilidad Contable, realizados en la vigencia 2021.

Recomendaciones:

- Incluir para vigencias futuras programas de capacitación de temas contables en el Plan Institucional de Capacitaciones, verificando que estos apunten al mejoramiento de las competencias del área.
- Cumplir con los Planes de mejoramiento originados de auditorias tanto internas como externas.
- Formalizar y socializar el Plan de Sostenibilidad Contable con los funcionarios de la entidad que se encuentran involucrados en el proceso contable, ya que esta es una guía para mejora de este.

5.2.3. Cargue de la Información al CHIP

De acuerdo con lo establecido en la Resolución 193 del 2016 y la guía para el reporte categoría evaluación de control interno contable (noviembre 2020 – V.1) se incluye en el presente informe la evidencia del reporte con los resultados para la vigencia 2021 en el aplicativo CHIP de la Contaduría General de la Nación:

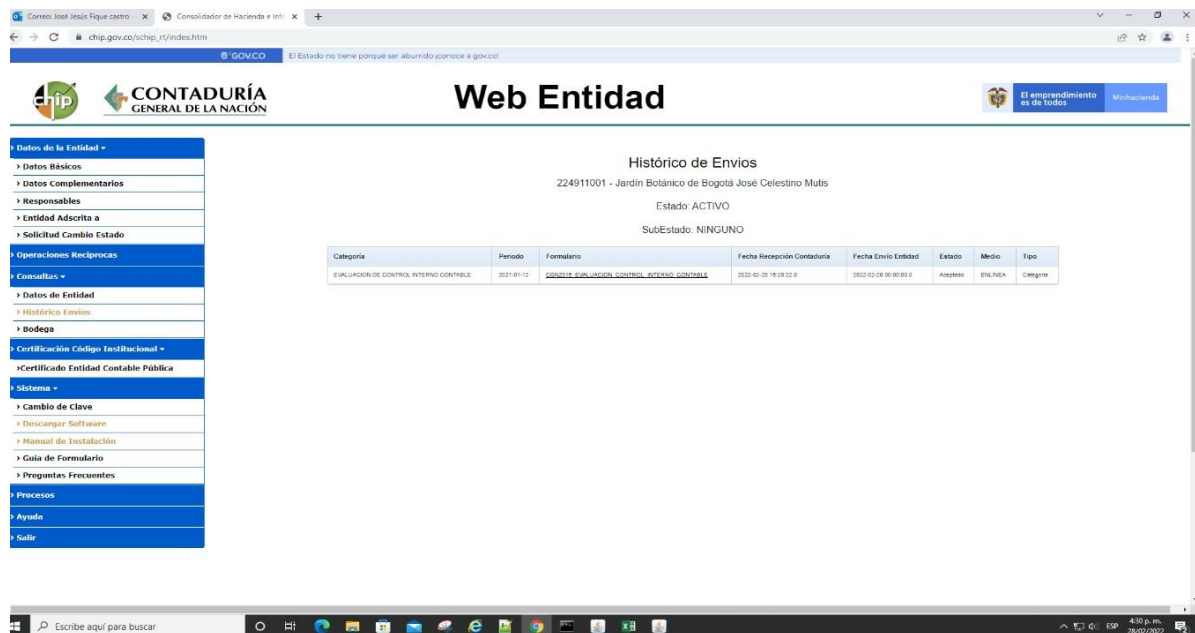


Imagen No. 1 – Fuente: Página Contaduría General de la Nación - CHIP

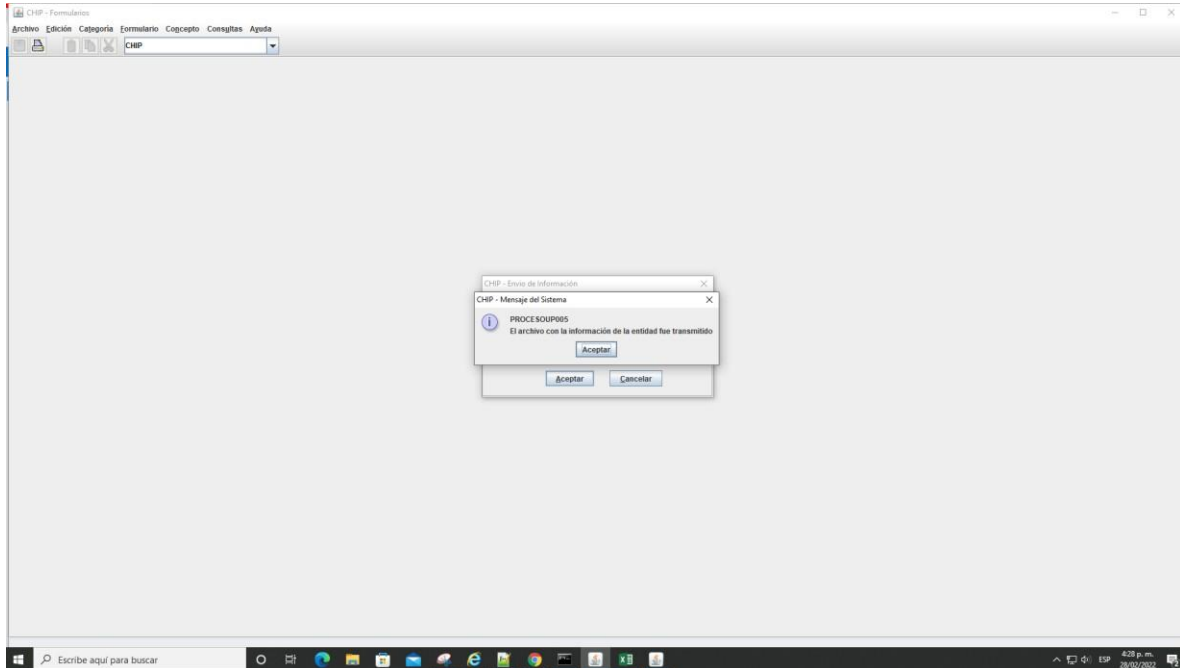


Imagen No. 2 – Fuente: Página Contaduría General de la Nación - CHIP

ELABORADO Y VERIFICADO POR:

REVISADO Y APROBADO POR:

Lorena del Pilar Peña Durán
Profesional de Apoyo OCI

Óscar Javier Hernández Serrano
Jefe Oficina de Control Interno

Las Firmas reposan en el Documento Original